



REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE LINARES
 ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RETIRO
 SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
RECEPCIONADO
 31 OCT 2023
OFICINA DE PARTES

DECRETO EXENTO N° 3133 /
 RETIRO, **31 OCT. 2023**

VISTOS:

- 1.- Las Facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- 2.- La ley 19886 de bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, su reglamento contenido en el Decreto Supremo N°250 (Ministerio de Hacienda) del año 2004 y sus modificaciones posteriores.
- 3.- Decreto Exento N°3.283 del 14/12/2022 que aprueba el presupuesto municipal para el año 2023.
- 4.- Oficio conductor N°756 de Directora de Desarrollo Social que remite N° de juguetes para adquirir el año 2023, a través de Licitación Pública.
- 5.- Las Bases Administrativas; Especificaciones Técnicas; Anexos; Antecedentes del llamado a Licitación denominado "ADQUISICIÓN JUGUETES DE NAVIDAD AÑO 2023"

CONSIDERANDO:

- 1.- Que, existe la necesidad de ejecutar proyecto "Adquisición Juguetes de Navidad año 2023", se realizara una licitación pública, a través del portal mercado público, de acuerdo requerimientos y los términos de referencia presentados por el Departamento Social.
- 2.- Que, existiendo recursos disponibles para efectuar la contratación y, de conformidad a las disposiciones vigentes sobre la materia, es necesario realizar una licitación pública, a través del portal Mercado Público, con el objeto de adquirir los juguetes requeridos.
- 3.- Que, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley N°19.886 y su reglamento de compras, se confeccionaron las presentes bases que observan los principios de libre concurrencia de los oferentes al llamado administrativo y de igualdad ante las bases que rigen los procedimientos concursales y, cumplen con los requerimientos técnicos y jurídicos para verificar la realización de la presente licitación pública.

DECRETO:

- 1.- **LLÁMESE**, a licitación pública la propuesta "ADQUISICIÓN JUGUETES DE NAVIDAD AÑO 2023"
- 2.- **APRUÉBESE**, las Bases Administrativas, Términos de referencia, Anexos y otros antecedentes de la propuesta.
- 3.- **DESÍGNESE**, como miembros de la comisión de evaluación de las ofertas de la licitación pública "Adquisición Juguetes Navidad 2023" a los siguientes funcionarios, o quienes los subroguen el día de la apertura y el día de la evaluación:
 - Administrador Municipal
 - Directora de Desarrollo Comunitario
 - Directora de Administración y Finanzas (S)
- 4.- **PUBLÍQUESE**, las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Anexos y otros antecedentes de la propuesta en el sitio www.mercadopublico.cl.

ANÓTESE, REFRÉNDASE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE EN EL PORTAL WWW.MERCADOPUBLICO.CL, ARCHÍVESE Y CÚMPLASE.



RODRIGO RAMÍREZ PARRA
 ALCALDE



GERADO BAYER TORRES
 SECRETARIO MUNICIPAL

JIMENA GUTIÉRREZ MÉNDEZ
 DIRECTORA DE SECPLAN

RRP/GBT/LSL/JGM/Sl
DISTRIBUCION:

- PARTES
- SECPLAN
- DAF
- DIDECO
- Carpeta Licitación /

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
DESPACHADO
 31 OCT 2023
OFICINA DE PARTES

RECEPCIONADO
11 DE OCTUBRE
OFICINA DE PARTES

31 OCTUBRE

[Faint handwritten signature]



RECEPCIONADO
11 DE OCTUBRE
OFICINA DE PARTES